

vesta



NUESTRO
COMPROMISO
ÉTICO



EDICIÓN | **20** |
22 |



INDICE



Mensaje de nuestro DIRECTOR GENERAL

La pandemia originada por Covid-19 nos ha transformado en personas diferentes. Es durante las crisis que debemos aprender a ser más **creativos, resilientes y empáticos**. Asimismo, en estos momentos debemos reforzar nuestro compromiso con la sociedad, con el bienestar de las personas, nuestro país y el planeta.

La incertidumbre de estos tiempos nos ha mostrado que el cambio es constante y que la adaptabilidad debe acompañarlo. Sin embargo, nunca hay que perder de vista que debemos estar siempre sostenidos sobre el sólido pilar de nuestros valores, que son la constante que nos guía ante decisiones difíciles en nuestro comportamiento diario.

Ante grandes retos vienen grandes oportunidades. La disrupción de estos dos años pone a prueba la estabilidad y la existencia misma de muchas organizaciones. Por ello, la fortaleza de nuestro gobierno corporativo, principios y cultura organizacional nos ha permitido ajustarnos a las nuevas realidades, sin perder de vista el conducirnos con ética.

Asimismo, este momento histórico para la humanidad ha hecho más relevante y urgente tener un comportamiento no solo sustentable sino proactivo, responsable e innovador con respecto al medio ambiente, la sociedad y la responsabilidad de nuestro gobierno corporativo para aportar a todos los aspectos que componen nuestro compromiso en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG) y convertirnos así en un referente.

Como cada dos años, hemos realizado el taller de actualización de nuestro Código de Ética con la presencia de todos los colaboradores, ya que las circunstancias y momento de la pandemia así lo permitieron.

*Liderar con integridad para sustentar el negocio, gestionar los riesgos y originar un cambio a largo plazo **es parte de nuestro ADN**. Por ello, en esta versión del Código hemos incluido un Decálogo de Compromisos al que todos en Vesta nos adherimos para guiar nuestro actuar.*

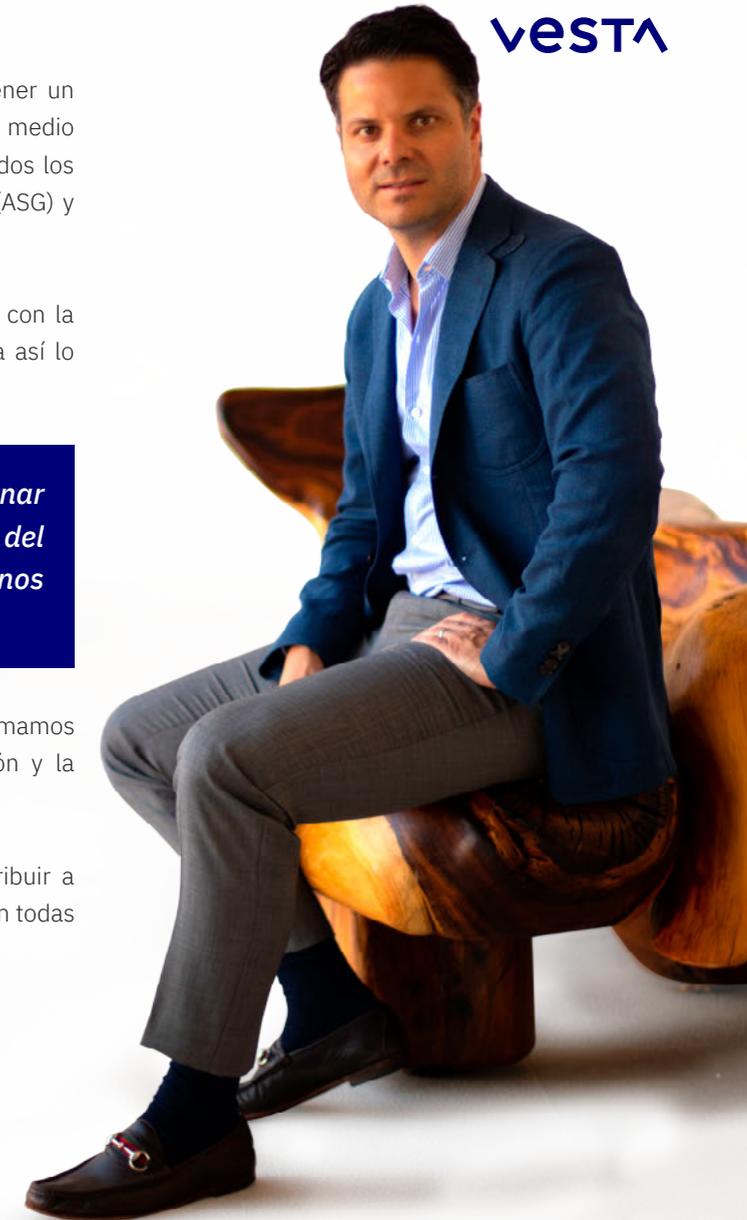
De igual manera, en esta versión de nuestro Código y a raíz de las propuestas de quienes conformamos la compañía hemos reforzado nuestro compromiso con los derechos humanos, la inclusión y la diversidad.

Queremos compartir con ustedes nuestra convicción y entusiasmo de que es posible contribuir a transformar este mundo en uno mejor siempre basados en la integridad, la cual está presente en todas nuestras prácticas. Los invitamos a leer y vivir el espíritu que nos inspira y fortalece.



Lorenzo Dominique Berho

| Director General



EL ESPÍRITU DE VESTA

¿Cuáles son
nuestros valores?



¿Quiénes *somos?*

Corporación Inmobiliaria Vesta, S.A.B. de C.V., (en lo sucesivo referida como “Vesta”) es una empresa controladora de sociedades mexicanas integrantes del grupo económico Vesta, dedicadas a la compra, venta, desarrollo, administración y arrendamiento de bienes inmuebles, principalmente de edificios industriales y centros de distribución en la República Mexicana.

El Código de Ética de Vesta expresa **nuestro compromiso ético y es nuestra guía para regular el comportamiento de quienes colaboran o se relacionan con la compañía.** Cada dos años se somete a revisión de la mano de nuestros grupos de interés y partes interesadas.



Integridad

Somos personas íntegras y actuamos de la forma correcta en todo momento.



Sostenibilidad

Provocamos el cambio con compromiso y visión a largo plazo, pensando en el legado para las generaciones futuras.



Pasión

Somos personas apasionadas con lo que hacemos y fieles a lo que creemos.



Respeto

Nuestros grupos de interés nos inspiran para aceptar las diferencias, construir acuerdos y entregar siempre la mejor solución.

¿Cuál es nuestro
principio rector?

Amor **X** México



**Construimos
un mejor México e
impulsamos su progreso
con todas nuestras
acciones.**

¿Cuál es nuestro
propósito?

**Innovar la Plataforma
Industrial de México**



¿Cómo vivimos los valores?

Nuestra filosofía está basada en el respeto a todos los seres humanos, quienes son dignos de ser tratados con respeto y responsabilidad. Esta filosofía está estrechamente ligada con el concepto de capitalismo consciente, ya que en nuestro ADN está hacer negocios que operen éticamente para crear valor y tener ganancias, pero también generar beneficios a todos nuestros grupos de interés. Nuestra visión está dirigida a la construcción de un futuro más cooperativo, humano y positivo.

*Estamos orientados por igual a todas las personas con las que interactuamos, construyendo relaciones de largo plazo basadas en el beneficio mutuo, **confianza, lealtad, credibilidad y justicia.***



En particular, trabajamos para que las ganancias del negocio permeen no solo a los accionistas, sino a los colaboradores, quienes reciben beneficios financieros adicionales, de bienestar, deportivos y de salud, entre otros; nuestros inquilinos, a quienes brindamos especial atención; nuestros inversionistas, a quienes ayudamos a invertir de una forma responsable social y ambientalmente; a nuestros proveedores, a quienes acompañamos para realizar negocios responsables y a las comunidades en donde operamos.

Creemos en un liderazgo y una cultura conscientes, enfocadas a crear un ecosistema en donde todos estamos conectados, buscando siempre la mejora, inspirándonos en crear valor para todos los grupos de interés, y en el que cada miembro de nuestro equipo es un líder trabajando para lograrlo.



Al operar basados en la ética, ejecutamos nuestras actividades de negocio con integridad y respetando las leyes que regulan nuestra actividad corporativa.

Al considerar a cada uno de nuestros colaboradores un líder de creación de valor, impulsamos el desarrollo de las personas fomentando el trabajo en equipo y la colaboración para alcanzar metas en común, con oportunidades de desarrollo, crecimiento, capacitación y motivación para nuestros colaboradores.

Al abrazar dentro de nuestro ecosistema a cada uno de nuestros grupos de interés, fomentamos la sana competencia y las buenas prácticas entre nuestros clientes, proveedores y nuestros socios del sector inmobiliario, evitando los conflictos de interés.

Asimismo, al considerar a las comunidades donde operamos, a nuestro país y al planeta mismo como parte integral de nuestro negocio, promovemos prácticas responsables con el medio ambiente y contribuimos al desarrollo sostenible mediante la adopción de prácticas empresariales responsables y la observancia de los estándares internacionales en materia de respeto a los derechos humanos de corto, mediano y largo plazo.



*Somos un ecosistema de líderes **éticos** y **responsables** que crean y administran espacios industriales confiables, resilientes y sostenibles generando valor para todos sus grupos de interés.*



Nuestra
CULTURA DE
 INTEGRIDAD

Integridad significa comportarnos de manera honrada, responsable, con respeto y disciplina; **es ser congruentes entre lo que decimos y hacemos.**

Asumimos el compromiso de **prevenir y combatir la corrupción** en todos nuestros procesos e interacciones con los grupos de interés.

Conflicto de
 ————— *interés*

“ Un conflicto de interés es cualquier actividad, relación u otra circunstancia en la que los intereses personales pueden entrar en conflicto con los intereses de Vesta. ”

Trabajamos en todo momento en beneficio de la compañía, cuidando que nuestra toma de decisiones no se vea afectada por algún factor que favorezca intereses ajenos a la productividad, eficacia, eficiencia y el cumplimiento de nuestras metas. Por tanto, no podemos ni debemos tener ningún interés financiero, ni trabajar, ser consultor, tener relación de cualquier otra índole con un competidor, proveedor, cliente o contratista de Vesta, así como tomar decisiones de compras o abastecimiento que puedan beneficiar a amistades, parientes o algún interés personal.

Evitamos utilizar los recursos de la compañía, incluyendo tiempo, instalaciones e insumos, para otros asuntos que no sean los de Vesta. Cualquier excepción debe ser autorizada por escrito por el Director General.

Con la finalidad de evitar que se presenten conflictos de interés y para propiciar una solución en caso de requerirse, tenemos la responsabilidad de declarar anualmente y por escrito las actividades, relaciones, intereses financieros o de otra índole que puedan entrar en conflicto con los intereses de Vesta.



Transparencia y rendición de cuentas

Tenemos un **compromiso ético**, como empresa pública, con la transparencia y la rendición de cuentas ante las autoridades, entidades bursátiles y financieras y con nuestros accionistas.

Uno de los mecanismos de rendición de cuentas con el que contamos es el Programa de Compromiso, con el cual generamos un diálogo constructivo entre la compañía y sus principales grupos de interés en materia de ASG.

Gestión de riesgos

Contamos con un sistema de gestión de riesgos encaminado a asegurar el apego a las regulaciones externas e internas, así como el **cumplimiento de las metas planteadas por la organización**.

Protección de datos personales

Aseguramos que cualquier información personal que esté bajo nuestro resguardo permanezca segura, garantizando que solo pueda ser accesada por las personas autorizadas y **en ninguna circunstancia la compartimos ni la revelamos a personas externas a la compañía**.

Seguridad de la información

Salvaguardamos la confidencialidad y seguridad de la información física y digital con acciones dirigidas a proteger la integridad de programas y sistemas.

Confidencialidad de la información

Protegemos toda información relacionada a estrategias, proyectos e inversiones que no sean del conocimiento público.

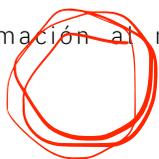


“ Gestionamos nuestra actividad **identificando los riesgos de nuestros procesos** con su correspondiente **Plan de acción para mitigar cualquier incidente que pueda ocurrir.** ”

Derechos humanos

Promovemos la igualdad de oportunidades y el respeto irrestricto a los derechos humanos. Implementamos procesos que permitan reparar todas las consecuencias negativas sobre los derechos humanos que se hayan provocado o contribuido a provocar.

Para mayor información al respecto, contamos con una



Diversidad e inclusión

Somos personal experto en sus funciones sin distinción de edad, género, origen, nacionalidad, estado civil, ideas, opinión, religión, situación social o económica, preferencias políticas u orientación sexual. Dichos factores no son tomados en consideración en las contrataciones, en los despidos ni en las promociones.

Por eso, buscamos que todas las personas que colaboran, tanto actuales como potenciales, sean tratadas con respeto hacia su diversidad, promoviendo de la misma forma la igualdad de oportunidades, ya sea al establecerse la relación laboral o en cualquier estadio de su desarrollo.

Nuestro enfoque en igualdad de oportunidades permite que exista la posibilidad de movilidad social tanto entre nuestros colaboradores como entre nuestros grupos de interés.



*Trabajamos en la construcción de equidad partiendo de **condiciones laborales, salarios y prestaciones justas**, que permiten a nuestros colaboradores mejorar sus ingresos y el bienestar de sus familias.*



Asimismo, generamos tracción en favor de comunidades en condiciones de desventaja o vulnerabilidad, integrando en nuestra cadena de valor oportunidades accesibles para todos, sin exclusiones por cuestiones éticas, de género, clase u orientación sexual, de acuerdo a nuestra estrategia de educación y desarrollo comunitario en las comunidades en las que invertimos socialmente.

Como signatarios de *Target Gender Equality*, así como con base en nuestra nuestro enfoque de género considera elementos del movimiento global *He for She*, de tal manera que estamos trabajando para que los hombres formen parte del cambio generando masculinidades comprometidas con la promoción de la igualdad, acabando con los estereotipos dañinos, promoviendo un lenguaje inclusivo, identificando y erradicando la violencia, asumiendo maternidades y paternidades responsables, y desarrollando a las mujeres dentro de la compañía.

Canales formales de comunicación

Promovemos el diálogo como herramienta para resolver conflictos, usando canales formales de comunicación y ofreciendo siempre una imagen respetuosa, transparente, armónica y propositiva con todos los grupos de interés con quienes tenemos relación. Con el fin de conocer las opiniones de las personas, realizamos una encuesta de clima laboral cada dos años.

Contamos con un programa interno integrado por Embajadoras y Embajadores que sirven como canal de comunicación entre la alta dirección y las y los colaboradores de la organización.

Consumo de sustancias

Permanecemos libres de la influencia del alcohol y de sustancias ilegales, por tanto, no está permitido tomar, poseer, distribuir, vender o estar bajo los efectos del alcohol o las drogas, o utilizar de modo indebido o ilegal cualquier sustancia que altere la percepción durante la jornada de trabajo o mientras nos encontremos dentro de las instalaciones de la compañía.

Relaciones en el puesto de trabajo



No está permitido mantener relaciones sentimentales cuando dicha relación implique la supervisión, control financiero, de auditoría de uno a otro o constituya un posible conflicto de interés. Cualquier situación que pudiera causar duda deberá consultarse con el área de Recursos Humanos para tomar las acciones correctas. Nos comprometemos a actuar con discreción en el asunto.

Anticorrupción

Actuar de forma íntegra en todos los aspectos del negocio implica conocer y aplicar nuestra En caso de que
tengamos dudas relacionadas con esta Política, sospechas o conocimiento de cualquier acto de corrupción debemos ponernos en contacto con nuestro jefe o jefa directo, el *Chief Integrity Officer*, el área legal o reportarlo a nuestro Comité de Ética.

“

Todos tenemos la obligación de certificarnos anualmente en el conocimiento y capacitación para promover y aplicar nuestro código de ética.”

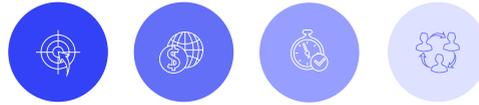
Ciberseguridad

Así como en el mundo físico nos protegemos, la ciberseguridad es una responsabilidad compartida. Somos responsables de nuestra información digital y nos comprometemos a darle un cuidado y uso debido. Para apoyar las estrategias de ciberseguridad de la empresa contamos con una Política de Seguridad de la Información y nos capacitamos para identificar y evitar los riesgos y vulnerabilidades de nuestra actividad digital.

Imagen de VESTA

Quando representamos a Vesta en un evento nacional o internacional como foros de discusión, expos, entrenamientos, etc., nos comprometemos a mantener una conducta y una actitud acorde con nuestra cultura de integridad y a velar por el buen nombre, el éxito y el prestigio de la empresa. Esto es parte de nuestra Política de Capacitación y Entrenamiento.

NUESTROS PROVEEDORES



Nuestra cadena de valor está sustentada por el servicio que nos proporcionan nuestros proveedores, quienes son verdaderos asociados en la creación de valor. Brindamos las mismas oportunidades a los nuevos participantes en el mercado. Para seleccionar a nuestros posibles proveedores fomentamos la competencia justa, considerando los datos y ofertas de manera imparcial y objetiva.

Vesta promueve el respeto de los derechos humanos en todas sus relaciones comerciales y procura la adhesión de los proveedores y socios comerciales a los mismos principios bajo los que se rige, prestando particular atención a las situaciones de conflicto y de alto riesgo. Cuando iniciamos una relación de negocios con un nuevo proveedor, contratista o profesional independiente, le hacemos entrega de nuestro Código de Ética, nuestras Políticas de Anticorrupción, Derechos Humanos, Compras Sustentables, Cuestionario de Conflicto de Interés y los Requerimientos ASG para proveedores.

“
Cuando la empresa contrata a un tercero para realizar algún trámite que es desconocido, complicado o muy especializado, nos aseguramos de que este tercero ayude a agilizar dicho trámite de manera legal.”



vesta PARK
QUERÉTARO

Es nuestra responsabilidad evitar simular competencia o contratar a proveedores para beneficio personal y en condiciones distintas a las del mercado, ya que esto puede constituir un conflicto de intereses. Para evitarlo, elaboramos un formulario de divulgación de conflictos de interés, con el objetivo de asistir y prever situaciones que requieren de la atención de la compañía. En caso de que un colaborador no pueda identificar, prevenir o evitar un probable conflicto de interés, lo mejor será siempre comunicarlo.

Nos comprometemos con respetar el tiempo y los recursos de aquellos que nos brindan servicios o productos y a escuchar sus propuestas. Para propiciar relaciones de largo plazo, ofrecemos retroalimentación honesta y oportuna. Cumplimos nuestros compromisos financieros en tiempo y forma, comunicando de manera oportuna los procesos de autorización y pago, sin condicionar operaciones o contratos por motivos personales.

Mantenemos la confidencialidad de la información de nuestros proveedores, por lo que no compartimos información privilegiada que pueda comprometer nuestra relación de largo plazo.

En materia ambiental, buscamos medir de la mano de nuestros contratistas los impactos ASG que generan las construcciones de parques y naves con base en el Manual de Construcción Sustentable de Vesta y el llenado del *Checklist* correspondiente.

“
Ofrecemos igualdad de oportunidades a nuestros proveedores siendo siempre honestos y transparentes para elegir empresas que destaquen en la calidad de productos y servicios.”



NUESTROS COMPROMISOS CON EL MEDIO AMBIENTE, LA SOCIEDAD Y LA GOBERNANZA

Trabajamos a través de una propuesta de sustentabilidad ambiental, de inversión social y de gobierno corporativo, como parte fundamental de nuestra estrategia y a través de todas nuestras acciones.

Nos reconocemos como parte de las comunidades en las que operamos, por lo que implementamos proyectos de colaboración en los que entablamos un diálogo, reconociendo las necesidades y los diferentes contextos culturales, ambientales, económicos y sociales en los que operamos. Por ello, cuando desarrollamos nuestros proyectos de vinculación con la comunidad, consideramos en todo momento criterios de derechos humanos, equidad de género, inclusión, ambientales y de transparencia.



Fortalecemos vínculos positivos y relevantes con nuestros grupos de interés con el fin de crear relaciones de largo plazo, reforzando las relaciones de confianza con todos con quienes interactuamos.

Estamos comprometidos con reducir el impacto ambiental tanto de nuestros desarrollos como de las operaciones, en beneficio de nuestros inquilinos, el sector de bienes raíces industriales y la sociedad en donde operamos, alcanzando así un desarrollo sustentable, en conjunto con nuestros grupos de interés.

Buscamos fortalecer la resiliencia de nuestros desarrollos para volverlos cada vez más resistentes a los retos globales, como el cambio climático, los desastres naturales y la escasez de recursos. De tal manera, nuestro compromiso incluye la atención al cuidado de la biodiversidad y el monitoreo de la huella hídrica y de carbono de nuestros clientes, de manera corresponsable.

Finalmente, fomentamos la transparencia y rendición de cuentas, contamos con un Comité Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo, órgano permanente; responsable de determinar la estrategia, verificar el cumplimiento y evaluar el desempeño de la empresa en materia de inversión social, sustentabilidad ambiental y gobernanza.

Nos comprometemos a respetar los derechos humanos, los estándares laborales, el cuidado del medio ambiente, las comunidades en donde operamos, la transparencia y la lucha contra la corrupción en todas las operaciones y relaciones con nuestros grupos de interés.

NUESTRA RELACIÓN CON EL GOBIERNO

Las autoridades gubernamentales son uno de los componentes más importantes al establecer y gestionar nuestras operaciones. Por ello, realizamos los procesos y trámites proporcionando información completa, veraz y oportuna.

En congruencia con nuestra política, no pagamos ni recibimos dinero, regalos, préstamos u otros favores que puedan influir en las decisiones de negocios o comprometer un criterio objetivo. Tampoco pagamos sobornos ni otros “pagos facilitadores” a un servidor público para agilizar trámites relacionados con nuestro negocio como permisos de construcción o de uso de suelo.

Nuestros responsables financieros están capacitados para revertir acciones de lavado de dinero. Así, no participamos de ninguna transacción cuyos activos sean de origen delictivo, escondan el origen real de fondos ilícitos o se hagan ver como legítimos cuando no lo son.



Todas nuestras relaciones con las autoridades están basadas en

HONESTIDAD

LEGALIDAD

TRANSPARENCIA

Queremos impactar positivamente en las comunidades en las que operamos y conducirnos con legalidad en todo momento, teniendo con las autoridades una relación cordial, respetuosa y de colaboración por el bien de nuestra operación y de México.



NUESTRO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Desde nuestros orígenes hemos contado con un Consejo de Administración, para trabajar con las mejores prácticas globales, incluyendo la gobernanza, los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión, con una visión a largo plazo.



Nuestros comités
están presididos por personas
independientes y cada uno
sesiona por lo menos
una vez al año.

“

Las personas que integran el Consejo de Administración reiteramos nuestro compromiso de conducirnos con integridad y profesionalismo en el desempeño de nuestras actividades y funciones, dentro de un marco legal y ético para guiar a la compañía hacia los más altos estándares de calidad, servicio, competitividad y rentabilidad.

Orientamos nuestra gestión con estricto apego a las normas, leyes, reglamentos, políticas y procedimientos, hacia una visión de largo plazo sostenible para el negocio y sus grupos de interés.

A través de ellos, ejecutamos y vigilamos el debido cumplimiento de las decisiones de los accionistas y definimos las políticas generales de la administración de la compañía.

”

NUESTRO COMITÉ DE ÉTICA

La misión del Comité es fomentar una cultura de integridad entre todos los que formamos parte de Vesta, a través no sólo del conocimiento de este Código y otras políticas relacionadas, sino de la aplicación cotidiana de los principios incluidos en ellas. Asimismo, cada caso nos deja un aprendizaje para enriquecer nuestra cultura de Integridad.

Invitamos a todas las personas a sentirse con la libertad y responsabilidad de consultar con su superior inmediato o con el *Chief Integrity Officer* acerca de las situaciones en donde exista alguna duda o dilema, antes de actuar o tomar una decisión.

Personas que integran
— el comité

José Antonio Pujals

Presidente

Alejandro Pucheu Romero

Alfredo Paredes Calderón

Elías Laniado Laborín

Daniela Berho Carranza



Funcionamiento del comité

El Comité se reúne durante el año el número de veces que sea necesario.

El Comité reporta a la Presidencia del Consejo el estatus de los casos que se hayan presentado durante el periodo.

El Comité no ejecuta ninguna sanción, esta responsabilidad recae en los funcionarios de la organización.



Canal de comunicación

Ponemos a disposición de todos nuestros grupos de interés el correo electrónico **etica@vesta.com.mx** para comunicar cualquier denuncia, idea, duda, sugerencia, comentario o felicitación al Comité. Asimismo, contamos con una

Línea de Denuncia pública

www.nuestrocompromisoetico.com

También ponemos a la disposición de todos los grupos de interés, la comunicación directa a través de correo electrónico con las personas del Comité:

José Antonio Pujals

apujals37@hotmail.com

Alejandro Pucheu Romero

apucheu@vesta.com.mx

Alfredo Paredes Calderón

aparedes@vesta.com.mx

Elías Laniado Laborín

eliaslaniado@hotmail.com

Daniela Berho Carranza

daniela@thedaileymethod.com

Investigación de las denuncias

“*Alentamos a que todas las personas en la organización sean ejemplo de coherencia y cumplimiento del Código de Ética, así como a difundirlo constantemente con todos sus grupos de interés.*”



El Comité recibirá y procesará todas las denuncias confiables y de buena fe que le permitan tomar las acciones correspondientes. Recomendamos se anexen las evidencias con las que cuente el denunciante sobre el caso y que éstas sean firmadas para poder dar puntual respuesta a la solicitud. Sin embargo, se tiene el derecho al anonimato y el Comité garantiza la absoluta confidencialidad de cualquier caso.

En el tratamiento de estas comunicaciones, el Comité de Ética actuará para proteger a los informantes de cualquier forma de represalia, entendiéndose como tal, cualquier acto que pueda dar lugar a la mera sospecha de que la persona en cuestión pueda ser objeto de cualquier forma de discriminación o penalización. Además, se garantiza la confidencialidad de la identidad de los informantes, salvo que en la legislación aplicable se establezca lo contrario.

Estamos comprometidos a realizar una investigación profunda a las denuncias que recibe el Comité y tenemos cero tolerancia hacia cualquier acto de corrupción. Tomamos las medidas correctivas y preventivas que aseguren que lo aprendido no vuelva a ocurrir en el futuro. Asimismo, se sancionará a quien pretende difamar o calumniar a alguien a través de la denuncia.

Las sanciones a este Código de Ética pueden ser desde una amonestación por escrito, hasta un despido justificado conforme lo indica la Ley Federal del Trabajo e inclusive un proceso penal cuando la situación lo amerite.

DECÁLOGO DE COMPROMISOS



1. **Actúo con integridad** en todas mis actividades dentro de Vesta.
2. **Respeto las diferencias individuales y no discrimino** a ninguna persona por su género, condición social, orientación sexual, religión, color de piel, capacidades diferentes ni características físicas.
3. Busco permanentemente **mejorar mis conocimientos y habilidades** para seguir creciendo y desarrollándome personal y profesionalmente.
4. **Comparto con responsabilidad, información, apoyo y trabajo en equipo** para alcanzar tanto mis objetivos individuales como los de Vesta.
5. Mantengo una **comunicación respetuosa, constante y fluida** con mis colegas sin importar su rango.
6. **Soy responsable del uso de mi tiempo**, tomando en cuenta la importancia y la urgencia de cada situación, así como de ocasiones extraordinarias.
7. **Respeto mi tiempo y el de las demás** personas sin excepciones.
8. Busco **cultivar relaciones de largo plazo** basadas en la confianza con nuestros grupos de interés: inversionistas, clientes, proveedores, socios del sector, gobierno y autoridades, organizaciones, entre otros.
9. **Practico y promuevo los valores de responsabilidad social, ambiental y de gobierno** corporativo de Vesta en mis actividades cotidianas.
10. Procuo elevar cotidianamente los **estándares** en todas mis actividades.

CUESTIONARIO DE CONFLICTO DE INTERÉS

Nombre

Empresa

Puesto

Servicios o productos que presta

Conteste cada pregunta seleccionando **SI** o **NO**
y detallando su respuesta como se indica:

VESTA

- 1. ¿Tiene una relación de trabajo, consultoría o algún asunto similar con algún empleado fuera de la relación comercial que se tiene con Vesta?**
SI NO
En caso afirmativo, por favor describa el nombre de la persona, la naturaleza de la vinculación, y antigüedad de la misma.
- 2. ¿Tiene una relación familiar por consanguinidad o afinidad con algún empleado de Vesta?**
SI NO
En caso afirmativo, por favor describa el nombre de la persona y su parentesco
- 3. ¿Tiene un interés propietario (participación accionaria) o algún otro interés similar en Vesta?**
SI NO
En caso afirmativo, por favor describa la naturaleza de la vinculación y antigüedad de la misma.
- 4. ¿Tiene alguna relación de parentesco con alguien con un interés propietario (participación accionaria) o algún otro interés similar en Vesta?**
SI NO
En caso afirmativo, por favor describa el nombre de la persona, la naturaleza de la vinculación y su parentesco.
- 5. ¿Es usted miembro de alguna junta directiva de una entidad distinta a la empresa que representa al contestar este cuestionario?**
SI NO
En caso afirmativo, por favor describa el nombre de la compañía, la naturaleza de su vinculación y antigüedad de la misma.
- 6. ¿Tiene una relación de empleo, consultoría o alguna otra similar con algún cliente de Vesta?**
SI NO
En caso afirmativo, por favor describa el nombre de la compañía, la naturaleza de su vinculación y antigüedad de la misma.
- 7. ¿Tiene algún familiar por consanguinidad o afinidad con una relación de empleo, consultoría o alguna otra similar con algún cliente de Vesta?**
SI NO
En caso afirmativo, por favor describa el nombre de la compañía, la naturaleza de su vinculación, relación y antigüedad de la misma.
- 8. ¿Ha recibido obsequios y/o beneficios que superen los US\$ 200 (dólares americanos) por parte de algún empleado de Vesta?**
SI NO
En caso afirmativo, por favor describa el nombre de la persona, la naturaleza de su vinculación, el obsequio recibido y el motivo del mismo.

9. ¿Ha entregado obsequios y/o beneficios cuyo costo sea superior a los US\$ 200 (dólares americanos) a algún empleado de Vesta?

SI NO

En caso afirmativo, por favor describa el nombre de la persona, la naturaleza de su vinculación, el obsequio entregado y el motivo del mismo.

10. ¿Tiene una relación de empleo, consultoría o alguna otra similar con algún competidor de Vesta?

SI NO

En caso afirmativo, por favor describa el nombre de la compañía, la naturaleza de su vinculación, la relación y antigüedad de la misma.

11. ¿Tiene algún familiar por consanguinidad o afinidad con una relación de empleo, consultoría o alguna otra similar con algún competidor de Vesta?

SI NO

En caso afirmativo, por favor describa el nombre de la compañía, la naturaleza de su vinculación, la relación y antigüedad de la misma.

12. ¿Tiene un interés propietario o algún otro interés similar (aparte de acciones cotizadas en la Bolsa de Valores) con algún competidor de Vesta?

SI NO

En caso afirmativo, por favor describa el nombre de la compañía, el porcentaje aproximado de participación y antigüedad de la misma.

13. ¿Tiene algún familiar por consanguinidad o afinidad con interés propietario o algún otro interés similar (aparte de acciones cotizadas en la Bolsa de Valores) con algún competidor de Vesta?

SI NO

En caso afirmativo, por favor describa el nombre de la compañía, el porcentaje aproximado de participación y antigüedad de la misma.

14. ¿Ha revelado de manera consciente cualquier tipo de información confidencial acerca de la compañía a personas ajenas a Vesta?

SI NO

En caso afirmativo, por favor detalle la situación.

15. ¿Tiene abierto algún tipo de investigación penal o de carácter tributario, por parte de alguna autoridad?

SI NO

En caso afirmativo, por favor detalle en qué consiste la investigación.

16. ¿Está involucrado con alguna entidad o relación que pueda dar la apariencia de un conflicto de interés que podría ser considerado eventualmente como un potencial conflicto de interés o que no haya sido cubierto por las preguntas anteriores?

SI NO

En caso afirmativo, por favor detalle la relación

Fecha. 2022.

Nombre.

vesta

Una vez que he dado respuesta a cada una de las anteriores preguntas, certifico que las mismas son completas, correctas y corresponden únicamente a la verdad, así como confirmo que he leído y comprendido el **Código de Ética de Vesta** y que es mi compromiso reportar cualquier evento que me cause un conflicto de interés en la entrega de los productos o el desarrollo de los servicios contratados por Vesta.

Firma

vesta